



# AYUNTAMIENTO DE LARDERO

PLAZA ESPAÑA, 12  
26140 LARDERO

C.I.F. P-2608400-D

Tfnos. 941448003

941448129

fax 941449000

[alcaldia@aytolardero.org](mailto:alcaldia@aytolardero.org)

<http://www.aytolardero.org>

## **APERTURA DE COBRANZA DE AGUA POTABLE, CANON GOBIERNO DE LA RIOJA Y ALCANTARILLADO DEL 1º SEMESTRE DEL 2010 Y RECOGIDA DE BASURAS DEL 2º SEMESTRE DEL 2010.**

Los próximos **días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre de 2.010** se despacharán durante las **horas de 4.00 a 6.00 de la tarde**, en las oficinas del Ayuntamiento de LARDERO, los recibos correspondientes a las tasas arriba citadas.

Los contribuyentes afectos a estas tasas y precios públicos que no lo satisfagan los días y horas señalados, podrán hacerlo en la **OFICINA RECAUDATORIA DE LOGROÑO, sita en la C/ Vara de Rey, 51 – entreplanta**, los días laborables, de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas de la mañana.

FIN DEL PERIODO VOLUNTARIO: 30 de Diciembre de 2.010.

Al vencimiento del período de pago en voluntaria se iniciará procedimiento de apremio, de acuerdo con el vigente Reglamento General de Recaudación, aprobado por REAL DECRETO 939/2005, de 29 de Julio.

A las personas que hayan optado por la modalidad de domiciliación bancaria se les pasarán a sus respectivas cuentas y, a las personas que no tengan domiciliados sus recibos y deseen hacerlo, se pondrán a disposición de los mismos el impreso correspondiente.

LARDERO, 24 de noviembre de 2010

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Elguea Nalda